

Secretaría de Economía
Dirección General de Comercio Exterior
CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, y 27 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo establecido en el Acuerdo por el que se establece el cupo y mecanismo de asignación para importar chiles secos (páprika) originarios de la República del Perú, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2012 y sus reformas del 2 de julio y 16 de noviembre de 2012, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación (1)	Participantes (2)	Fracciones arancelarias de la TIGIE (3)	Descripción del cupo (4)	País de origen (5)	Unidad de medida (6)	Cantidad a licitar (7)	Monto máximo adjudicable por participante (8)	Fecha y hora de la licitación (9)
002/2018	Personas físicas y morales establecidas en los Estados Unidos Mexicanos	0904.21.01, 0904.21.99, 0904.22.01, y 0904.22.99	Chiles secos (páprika)	República del Perú	Kilogramo	4,900,000	490,000	07 de diciembre de 2017 10:30 horas.

Las bases de la licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el 10 de noviembre de 2017 y en los días subsecuentes, en todas las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía, de las 9:00 a las 14:00 horas, así como en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior: www.siicex.gob.mx, en horario continuo.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para el proceso de adjudicación, los cuales se efectuarán en el día y horario señalados en el cuadro anterior, en la Sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Avenida Insurgentes Sur N° 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2017
El Director General de Comercio Exterior
Juan Díaz Mazadiego
Rúbrica.

(R.- 458742)